“MEDIEVALGIS”

TOLEDO ESPACIO y TIEMPO

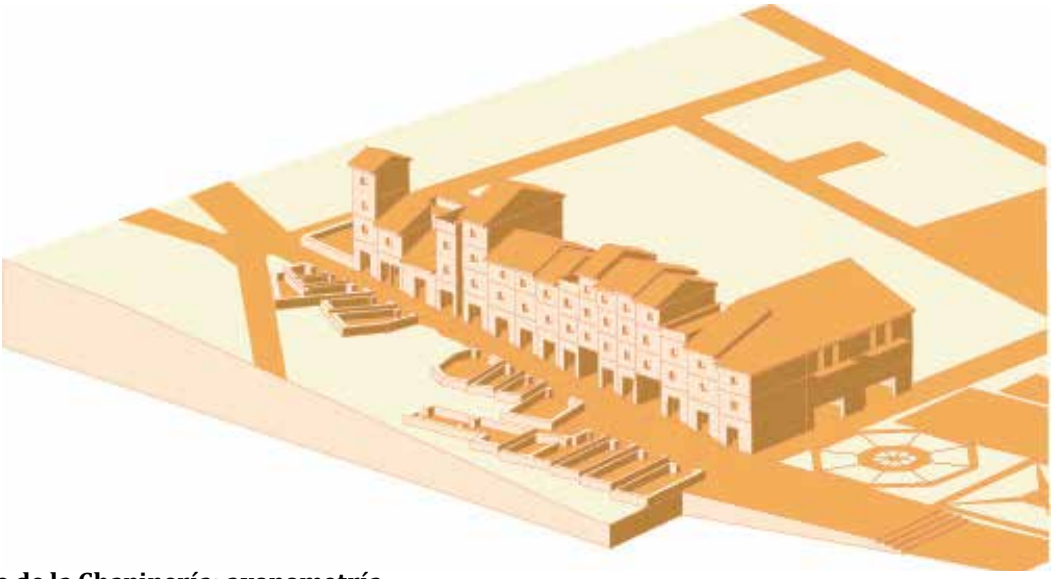

Calle de la Chapinería: axonometría.

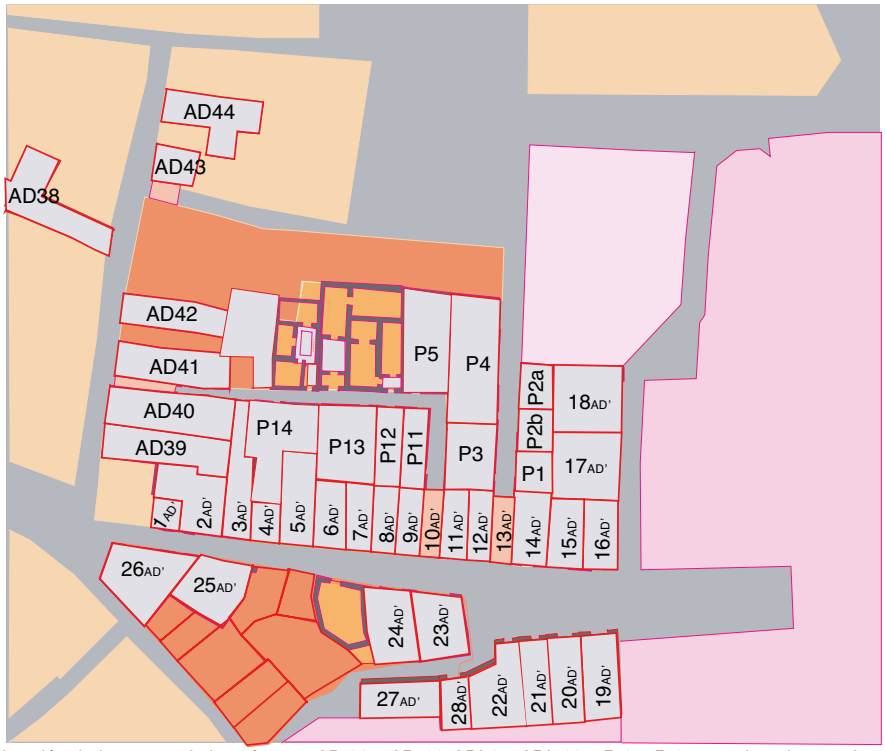

Calle de la Chapinería: situación de las casas de los números AD-38 a AD-44, AD'-1 a AD'- 28 y P-1 a P-15 mencionadas en el inventario del año 1492.

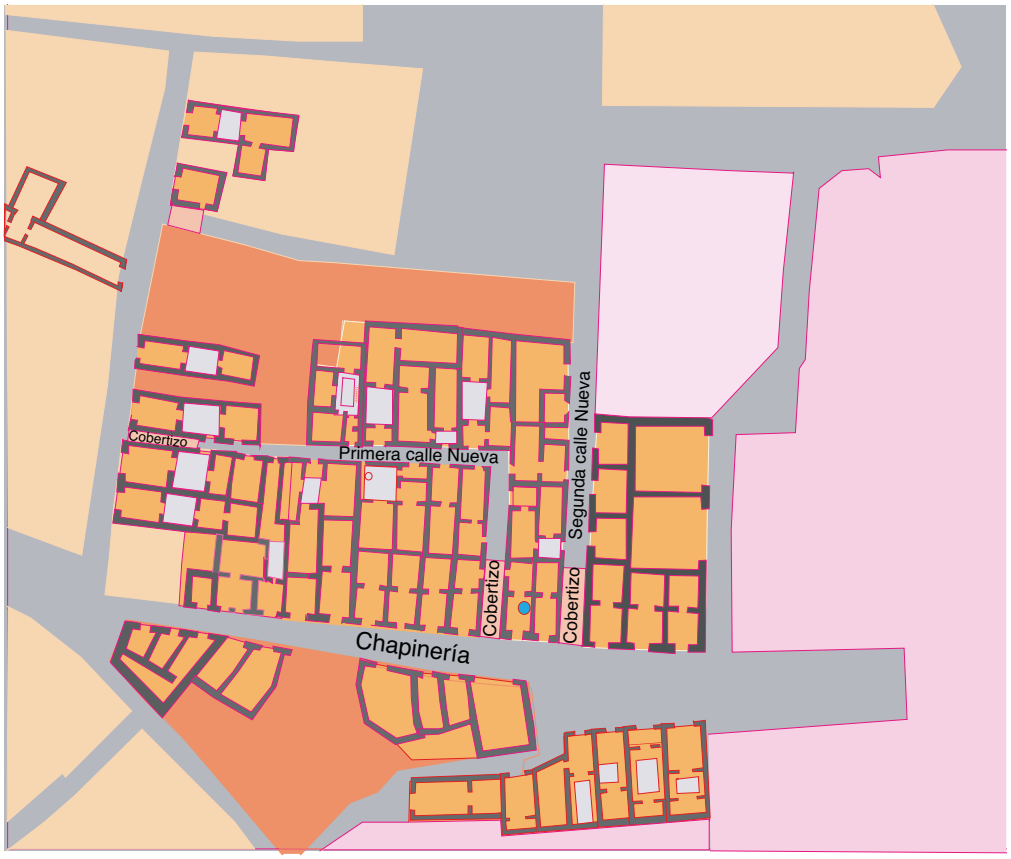

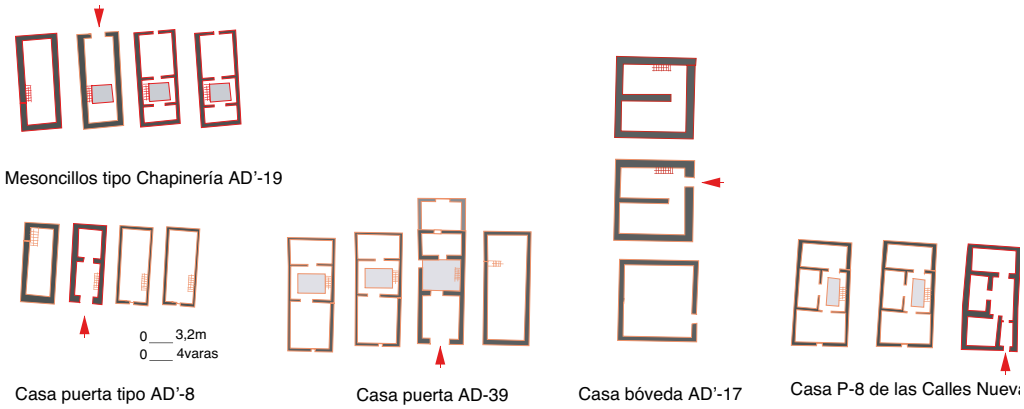

Calle de la Chapinería: restitución y planimetría de las casas AD-39, AD'-8, AD'-19, AD'-17, P-8 en el año 1492.

LAS CASAS RECONSTRUIDAS DESPUÉS DEL INCENDIO DE 1467 EN LA CALLE DE LA CHAPINERÍA

Las casas bivalentes comienzan a construirse en la calle de la Chapinería tras el incendio de 1467. Se construyeron once casas sin patio[1]. La planta baja, sobre un sótano, consistía en una habitación que medía entre 6,48 m y 10,53 m de largo y entre 3,24 m y 4,05 m de ancho, escindida en dos; una casa puerta a la calle, y un palacio a la espalda de la casa. Sobre la planta baja hay dos niveles en madera llamados "sobrado" o "soberado". Los artesanos

[1] Son las casas AD'-5, AD'-6, AD'-7, AD'-8, AD'-9, AD'-11, AD'-12, AD'-14, AD'-15, AD'-16 y AD'-28 [Ver "Las casas planificadas", p. 161]

que ocupaban estas casas en 1492 podían usar también como vivienda el inmueble donde trabajaban.

El cabildo llevó a cabo en la segunda mitad del siglo XV una doble operación urbanística, a saber, la construcción de casas bivalentes y la creación de dos nuevas calles cerradas con sus respectivas puertas. Las costumbres medievales toledanas se asociaban a la nueva concepción de casa bivalente.

1.3. LA CALLE DE LA CHAPINERÍA

1.3.1. Historia de la calle

Siglo XV

Esta calle, que bajaba en fuerte pendiente desde la plaza de Cuatro Calles a la puerta norte de la catedral, pertenecía al barrio de los Francos; a fines del siglo XIV se la llama *"de los çirios"*[370]; después, en el primer cuarto del XV, *"de la Chapineria"*[371]. Aunque es seguro que a fines del siglo XV existieran en las proximidades de la puerta norte de la catedral por lo menos cinco tiendas[372], un pequeño hospital y varios pequeños mesones[373], parece difícil representar el trazado de la calle de los Cirios, en particular en su parte baja. El barrio de la Chapinería ha sufrido durante un siglo numerosas modificaciones y las casas se han reconstruido varias veces, en particular después de los incendios[374] de fines del XIV y de 1467.

La construcción del claustro

El claustro[375] de la catedral, iniciado en 1390, y la biblioteca del claustro, hacia 1480[376], se hicieron a costa de las casas de la calle de la Chapinería. Tras el incendio de 1467 se abrieron dos calles nuevas que se comunicaban con la calle de la Chapinería. Una, llamada la Primera, iba a la Correría; la otra, la Segunda, desembocaba detrás del hospital del Rey[377].

Siglo XVI

Los cambios que se siguieron en este barrio a fines del siglo XVI ocasionaron la desaparición de varias casas que el cabildo daba a censo en 1491-1492, así como la modificación del trazado de las dos calles nuevas[378].

En 1593, la catedral y el hospital del Rey procedían a un intercambio de terrenos para trasladar el hospital, a fin de evitar los perjuicios que las aguas usadas de este establecimiento acarreaban a la capilla del Sagrario y poder ampliar al noreste de la catedral esta capilla, a costa del espacio ocupado por el antiguo hospital. El hospital del Rey sería reconstruido más al norte sobre un terreno construido, cedido por la catedral. En el proyecto, diseñado en 1580 por Nicolás de Vergara el Mozo[379], se describen tanto las modificaciones que se iban a aplicar a las casas preexistentes como las estructuras que se harían de nueva planta.
La Rúa Nueva, llamada en 1426[380] *"calle que llaman de los tundidores"*, que bordeaba la capilla de don Pedro Tenorio y llegaba hasta la puerta norte del la catedral, había perdido parte de su trayecto antes de 1593, lo que nos obliga a admitir que la sala capitular de verano del claustro ya estaba edificada en esta fecha. De esta antigua Calle Nueva no queda nada más que un trozo corto llamado callejón del Fraile. Dos casas, AD'-27[381] y AD'-28, mencionadas en 1492 en esta calleja como lindantes con la capilla de Pedro Tenorio, desaparecieron cuado se construyó la sala capitular de verano, entre la capilla de Sancho de Rojas y la de Pedro Tenorio. La catedral amplió la capilla del Sagrario[382] sobre la manzana ocupada por las casas AD'-16, AD'-17 y AD'-18, descritas como recien construidas en 1492.

La reconstrucción del hospital del Rey en la acera de la calle de la Chapinería, entre las casas AD'-12 y AD'-5, conllevó una modificación del trazado de la Primera Calle Nueva. Su salida a la calle de la Chapinería fue desplazada hacia el norte, adosada al muro del nuevo hospital, separándolo de la casa AD'-4. Esta Calle Nueva corta se une al trozo que quedaba de la Primera Calle Nueva, haciendo ángulo, circunstancia a la que alude su nombre actual de calle del Codo.

1.3.2. Documentación[383]

La documentación medieval y del siglo XVI junto con los levantamientos de las casas de este barrio en su estado actual nos han permitido restituir el plano del barrio de la Chapinería en 1492 y valorar

algunos tipos de casas datadas de fines de los siglos XIV y XV. Entre las casas que figuran en el inventario de cabildo, algunas le pertenecían ya en el último cuarto del siglo XIV, otras se mencionan en el primer o segundo cuarto del XV, y otras no aparecen en los contratos hasta la segunda mitad del siglo XV, bastante después del incendio de 1467.

Casas mencionadas en la segunda mitad del siglo XIV o primera del siglo XV

Las casas AD'-1, AD'-2, AD'-3 y AD'-4 proceden de la partición del conjunto de un mesón, varias tiendas y un sótano, vendido en 1382 a un canónigo de la catedral. El mesón, citado en un contrato de 1386, sería dividido en tres partes hacia 1438; el corral que pertenecía al conjunto fue separado de él y dividido en tres partes, dos de las cuales serían adquiridas por las casas AD-39 y AD-40 de la calle de la Correría (actual calle Martín Gamero) y la tercera por la casa AD'-3 de la Chapinería. La casa AD'-5 aparece en los contratos de arrendamiento del cabildo desde 1422.
La casa AD'-22 pertenecía al cabildo desde 1372 con la función de mesón, que conserva en 1441 después de que se la menciona como casa mesón en un contrato de 1415. El contrato de 1443 obliga al ocupante a hacer una cámara que da a la calle. La casa AD'-23 figura como casa tienda en un contrato de 1421. Constaba entonces de dos tiendas, una pequeña y otra más grande que sustentaba un sobrado. Las dos tiendas abrían a la calle de la Chapinería. La casa AD'-24, que tenía la función de mesón en 1388, estaba alquilada como "casas" en 1422. El contrato precisa entonces que la casa se encuentra en *"la calle que dicen de Santa Maria cerca de la puerta de la iglesia… que dicen de las Ollas"*. Sigue apareciendo en los contratos de 1473 y 1480.

Los mesones AD'-25 y AD'-26 figuran en contratos de 1445. En esta fecha estaban adosados. El mesón AD'-25 se elevaba pegado a las casas del monasterio de Santo Domingo el Viejo mientras que el mesón AD'-26 ocupaba la esquina de la calle de la Chapinería y la plaza de las Cuatro Calles[386].

Casas mencionadas únicamente en la segunda mitad del siglo XV

En 1478, las casas AD'-27 y AD'-28, que eran colindantes, se citan como *"nuevas casas"*. Las casas AD' numeradas de 6 a 21 no figuran en contrato de alquiler más que a partir de 1479. En 1480, se indica que una parte de las casas AD'-20 y AD'- 21 se ha tomado para la ampliación de la catedral.

1.3.3. Descripción de las casas

En 1492 el cabildo poseía veinticuatro casas, una tienda y dos cámaras. De este conjunto no subsisten actualmente más que algunos sótanos cuyo levantamiento hemos efectuado. Señalaremos si tienen o no patio, y clasificaremos las casas sin patio en los siguientes grupos: casas que llamaremos "planificadas", casas de dos tramos, un grupo de cuatro casas que proceden de la división de un mesón y una casa con entresuelo.

Las casas con patio

Únicamente cuatro casas de las que poseía el cabildo en la Chapinería tenían patio: las numeradas AD'-19, AD'-20, AD'-21 y AD'-22.

La casa AD'-19 ocupaba una superficie de 26,25 m^2, con un ancho en fachada de 3,24 m. Tenía tres niveles sobre un sótano abovedado. El patio no se cita en el documento, pero la mención de *"cuatro corredores a la redonda"* implica su existencia[389] a continuación de la casa puerta.
La casa AD'-20, que ocupaba una parcela de 39,36 m^2, presentaba una fachada a la calle de 4,86m. Comprendía una casa puerta y un pequeño patio de 4,86 m por 5,20 m. Dos niveles de cámaras se superponían a la casa puerta. Un sótano abovedado se extendía bajo la planta baja.

La casa AD'-21 ocupaba una parcela de 41m^2. La planta baja tenía una casa puerta y un palacio. Tenía dos niveles de soberados y un sótano abovedado. Como en la casa AD'-19, el patio no se menciona en el texto, pero la presencia de *"tres corredores a la redonda en cada sobrado"* conlleva la existencia de un patio interior y nos hace suponer que se trata también en este caso de una omisión.

La casa AD'-22, más grande que las precedentes, consistía en un bloque compuesto de una casa puerta y dos niveles de cámaras, y por otra parte, de un palacio con dos niveles de sobrados encima, comunicados con los precedentes por tres corredores alrededor del patio. No se menciona ningún sótano en esta casa.

Las casas sin patio

Las casas planificadas[390]

Dentro de las casas de la Chapinería que carecen de patio podemos distinguir once casas, situadas pared con pared, que responden a un mismo tipo. Se trata de las casas AD'-5, AD'-6, AD'-7, AD'-8, AD'-9, AD'-11, AD'-12, AD'-14, AD'-15, AD'-16 y AD'-28. Ocupaban parcelas rectangulares, la anchura de cuyo frente variaba entre 3,24 m y 4,05 m, con un fondo de entre 6,48 m y 10,53 m. La planta baja comprendía junto a la calle una pieza que podía funcionar como casa puerta, como casa puerta y tienda, más rara vez solo como tienda; en la parte trasera, un palacio. Un sótano, que solía ser abovedado, se extendía a lo largo de toda la planta baja. Dos niveles de construcción ligera en madera, sobrados o soberados, cargaban sobre la planta baja. La presencia de sótanos en estas casas creemos que obedece al deseo de aislar de un subsuelo húmedo las casas recientemente construidas. Un sótano con bóveda de ladrillo era la mejor solución para evitar que se desmoronasen los muros de tapial, cuya capilaridad lo hace muy sensible al agua.

La casa AD'-27 ocupa un lugar aparte porque no se ajusta al modelo planificado. Consta de un portal de 5,26 m por 3,24 m al que se superponen dos niveles de soberados de 7,69 m por 3,24 m.

Las casas de dos tramos

Las casas AD'-17, AD'-18 y AD'-23 ofrecían dos tramos. Las casas adosadas AD'-17 y AD'-18 se elevaban frente a la capilla del Sagrario. Ocupaban unas parcelas de 7,30 m de fachada y de una superficie de 47 m^2. El tramo junto a la calle de la casa AD'-18 estaba ocupado en su totalidad por una tienda en la planta baja sobre la que cargaban dos niveles de soberados. La tienda reposaba sobre un sótano. El segundo tramo comprendía cuatro niveles sobre un sótano, el último de los cuales era una azotea abierta.

La casa AD'-17 comprendía dos tramos de casas destinadas a vivienda sobre dos niveles de sótanos.

La casa AD'-23 ocupaba, al contrario que las precedentes, una parcela estrecha, con una fachada de solo 4,46 m. Cada tramo ofrecía en la planta baja una tienda, que reposaba sobre un sótano abovedado. Sobre una de las tiendas se levantaban una cámara y dos cocinas superpuestas. Sobre la otra, tres soberados superpuestos.

Los mesones

Los dos mesones citados en 1445 no conservaban en 1492 más que la función de tienda. La casa AD'-25 tenía una fachada de 5,67m de largo y comprendía dos tiendas. La casa AD'-26, que tenía 5,67 m de largo y una superficie de 32 m^2, estaba dividida en tres tiendas abovedadas.

Las casas AD'-1, AD'-2, AD'-3 y AD'-4

Hemos visto más arriba que esas cuatro casas proceden de la división de un mismo mesón. La complejidad de las partes no ha permitido una restitución satisfactoria de las casas correspondientes. La casa AD'-1 comprendía dos niveles de soberados en saledizo sobre una casa puerta que cubría una superficie de 9,84 m^2.

La casa AD'-2 ocupaba una parcela en L de 21,65 m^2. Tenía en la planta baja una tienda con dos puertas a la calle, y en la parte trasera un palacio más grande que la tienda[391]. Esta tenía sobre ella una cámara, y el palacio dos cámaras superpuestas y una azotea abierta.

La casa AD'-3 estaba reducida en la planta baja, según el inventario, a una cocina y un corralejo descubierto que abría a la Calle Nueva. Un sótano de 8,10 m de largo se extendía bajo el conjunto.

La casa AD'-4 ocupaba una superficie de 3,94 m^2. A la tienda de la planta baja se superponían dos niveles de sobrados en saledizo y un tercer nivel que consistía en una azotea. Bajo la tienda había un sótano.

Los cobertizos de las Calles Nuevas

El cobertizo de la Primera Calle Nueva, AD'-10, se componía de dos niveles con dos cámaras cada uno. Una de las cámaras del primer nivel tenía una ventana a la calle.

El cobertizo de la Segunda Calle Nueva, AD'-13, que estaba sobre la puerta de la calle, comprendía dos niveles de soberados; cada soberado estaba dividido en dos cámaras.

Una casa con entresuelo

La casa AD'-24 es la única casa puerta en 1492 que tiene un entresuelo. A la planta baja, que se extiende sobre una superficie de 38,38m^2, se superponen dos niveles de sobrados y un tercer nivel azotea.

Interpretación

Las casas antiguas AD'-1, AD'-2, AD'-3, AD'-4 y AD'-5 probamente se vieron poco afectadas por el incendio de 1467. Tampoco ardieron los mesones AD'-25 y AD'-26 , que llegaron al siglo XV sin modificación aparente. En la segunda mitad del siglo XX se veían aún bóvedas de ladrillo en las tiendas correspondientes a la casa AD'-25. Sobre las casas AD'-25 y AD'-26 se apoya en la actualidad un edificio de la calle Hombre de Palo.

Las casas planificadas fueron reconstruidas de diez a veinte años después del incendio de 1467. Tienen palacios cuadrados y rectangulares. Las parcelas de estas casas medían de 8 a 9,5 varas de largo y 4 de ancho. Estas observaciones nos permiten a formular la hipótesis de que el terreno correspondiente a las casas incendiadas fue dividido en parcelas de cuatro varas, o sea 3,24 m. El largo de las parcelas en hilera resultantes de esta partición oscilaba entre 8,5 y 10 varas. Dos de las parcelas fueron utilizadas para hacer dos calles nuevas; aquí no se construyó a nivel del suelo pero sí al del primer y segundo piso sobre una longitud de 9 varas (AD'-10) o de 10 varas (AD'-13). Las casas edificadas sobre estas parcelas regularmente trazadas evidencian una operación de planificación realizada en el último cuarto del siglo XV. Volvemos a señalar que las Calles Nuevas estaban cerradas por puertas sobre las que había un cobertizo.

Es probable que esta planificación haya definido de la misma manera los tramos señalados en la casas AD'-17 y AD'-18.

Del parcelario existente antes del incendio de 1467 y anterior a la planificación no quedaba en 1492 más que el callejón señalado en la casa AD'-6. Nos inclinamos a situarlo entre las casas AD'-5 y AD'-6; pensamos también que si la casa AD'-5 llegó a ser reedificada se mantuvo sobre el mismo emplazamiento *"con dos corralejos"*.
Si consideramos la cuantía del tributo que el cabildo exigía por cada una de las casas de la Chapinería, vemos que cierto numero de casas son tributarias con una cantidad de 1000 maravedís o poco menos, lo que confirma el carácter antiguo, que ya sospechábamos, de las estructuras correspondientes. Es interesante subrayar que las dos tiendas de la casa AD'-23 están alquiladas por separado por 650 y 400mrs., lo que parece traslucir que se trata de una estructura antigua que el incendio de 1467 no ha afectado, o que fue rehecha a su primer estar después del incendio. Por otra parte, un análisis de las rentas pagadas al cabildo por los que tenían las diferentes casas muestra que los ocupantes de las casas planificadas AD'-6, AD'-7, AD'-8, AD'-9, AD'-11, AD'-12, AD'-14, AD'-15, AD'-16, AD'-17, AD'-18 abonaban una cantidad que oscila entre 3.000 y 3.500 mrs y seis o siete pares de gallinas. Las casas regulares son pues valoradas en más de 3.000 mrs. Las casas AD'-27 y AD'-28, que sabemos que eran nuevas en 1478, rentaban en 1492 solamente 1.600 mrs, mientras que los ocupantes de las casas AD'-5 y AD'-22 abonaban anualmente, en 1492, una suma de 4.500 mrs. y nueve gallinas, lo que puede indicar que estas casas puerta fueron restauradas más recientemente. Los ocupantes de las cámaras de los cobertizos tenían que pagar 1.300 y 1.500 mrs. En cuanto a las casas con patio AD'-19, AD'-20 y AD'-21, producían respectivamente al cabildo 2.300, 2.400 y 2.700 mrs.

Es interesente la existencia en el sótano abovedado de la casa AD'-11 de un pozo del que se servían los ocupantes de esta casa y los de la AD'-14. Este pozo era objeto de la atención del Cabildo en 1484, que pedía, entonces al inquilino dejar el paso suficiente para que un hombre pudiera acceder hasta él para sacar agua. El pozo se mantiene en el Hospital del Rey, edificado sobre el emplazamiento de la casas de la calle de la Chapinería, en la residencia actual establecida en el antiguo hospital. El hallazgo de este pozo nos ha facilitado la restitución de las casas que se mencionan en 1492.

En conclusión, el barrio de la Chapinería sufrió desde fines del XIV numerosas modificaciones dirigidas por el cabildo de la catedral, que realizó una operación de urbanismo en la que se crearon dos calles, las dos Calles Nuevas, y se trazaron una serie de parcelas a ambos lados de la calle de la Chapinería; uno de ellos se dividió en parcelas regulares sobre una longitud de cincuenta metros. Las nuevas vías fueron concebidas como calles cerradas por una puerta en cada extremo, con un coberti-

zo además sobre las puertas, lo que manisfiesta la persistencia de costumbres medievales toledanas. El cabildo se propuso que este barrio, y particularmente la calle de la Chapinería, mantuviera su doble carácter comercial y artesanal. No tenemos ningún texto que pueda ilustrarnos sobre la naturaleza del comercio practicado en la calle de la Chapinería; no obstante, hemos contabilizado en 1492 tres zapateros, tres vendedores de zuecos, un *"costero",* un relojero, un herbolario, un carpintero de obra, un sastre y un pañero. Estos artesanos, al revés de los que trabajaban en la calle de los Alatares, podían vivir en la casa donde tenían su trabajo; al menos así ocurría en la parte reconstruida de la calle de la Chapinería.